NOMBRE DEL INFORME	Conclusiones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME**		
		Día	**Mes**	**Año**
		20	04	2022
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Relación con el Ciudadano			
OBJETIVO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	Presentar el Informe de gestión de la vigencia 2021, periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021 en audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, en cumplimiento a la obligación legal establecido en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, de rendir cuentas, donde se busca adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las entidades que conforman la administración pública.			
CICLO DE GESTIÓN	Evaluación			
GRUPO DE INTERÉS PARTICIPANTES	Ciudadanía en General; Sordos, Ciudadanos Oyentes, Entidades Públicas del Orden Nacional, Entidades Públicas del Orden Territorial, Establecimientos Educativo, Entidades Privadas que prestan servicios directos, Organizaciones Civiles, entre otros			
TEMÁTICA(S) ABORDADAS	Modelo de operación y organigrama de la entidad, Divulgación de Acciones Institucionales, Acceso a Derechos Fundamentales, Educación pertinente para personas sordas, Socialización e implementación normativa, Reconocimiento de necesidades de la población sorda, Ajustes razonables para la prestación de servicios a personas sordas y demás temáticas según selección realizada por algunos ciudadanos en el marco de la encuentra previa de Audiencia Pública.			

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para Sordos "INSOR" es una entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal; cuyo objeto fundamental es promover, desde el

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda. En desarrollo de su objeto, el INSOR coordina acciones con todos los entes del sector público y privado en las áreas de su competencia.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de 2010 y el decreto 3622 de 2005, el INSOR realizó la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2021, periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual fue desarrollada de manera virtual. El presente informe, relaciona las actividades realizadas por la entidad en el marco de esta obligación legal establecida en el Art. 50 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2022, con trasmisión desde el canal de youtube INSOR_colombia y canal de Facebook @InstitutoNacionalparaSordos, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m. con el #UnEquipoPorLaInclusión.

Teniendo en cuenta que, por declaración de emergencia sanitaria por Pandemia Mundial COVID19, el Instituto Nacional para Sordos programó para el 18 de marzo de 2022 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se llevó a cabo de manera virtual con trasmisión desde el canal de youtube INSOR_colombia y de manera simultánea, por el canal de Facebook @InstitutoNacionalparaSordos.

Fue presidida por la Directora General y el equipo de trabajo Directivo y coordinadores, quienes dieron a conocer los resultados obtenidos en el INSOR en la vigencia 2021. Se contó con la participación de Miladys Congote, Líder de la comunidad sorda colombiana, educadora, feminista y activista LGBTI, la Superintendencia de Transportes, la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, Feria del Libro, así mismo se contó con la conexión del Instituto Técnico Guaimaral, ciudadanos desde Bucaramanga, Cúcuta, Santa Marta durante el espacio virtual. A través del canal de Facebook, se contó con la participación en vivo de 67 personas y en el canal de youtube 99 personas. (ver gráficas)

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Facebook

Youtube

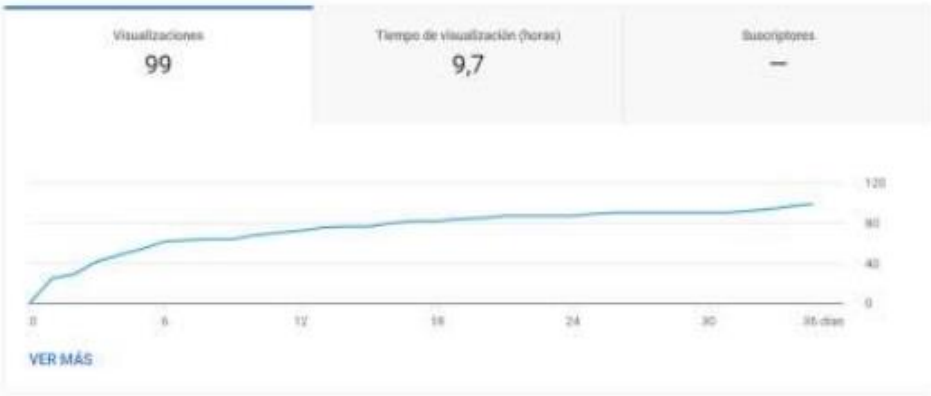

NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	RUBRO PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO EN LAS ACTIVIDADES
1	n/a	n/a

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

El video de la trasmisión se encuentra publicado en el canal de youtube del INSOR y puede ser consultado en el enlace: https://youtu.be/JxnCyaXmg-w

2. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Una vez definida la estrategia para la audiencia pública de rendición de cuentas, se acordaron los contenidos de la Audiencia, delegando en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y el área de Comunicaciones, la conformación de un equipo técnico con el fin de desarrollar un plan de trabajo detallado por productos, fecha y responsables. Para asegurar la participación ciudadana, se elaboraron y aplicaron encuestas a través de la página web, indagando sobre los temas de mayor interés y la tendencia de sus inquietudes. Las preguntas recepcionadas fueron resueltas directamente durante la audiencia.

Como ejercicio de alistamiento y apropiación institucional, se realizó una campaña interna de invitación y apropiación de la Estrategia de Rendición de cuentas, la cual fue comunicada por correo electrónico. Desde el 18 de febrero de 2022 se invitó a los funcionarios y contratistas a través de correo electrónico a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2021. Así mismo, se realizó publicación y envío de correos masivos a más de 4.500 cuentas que se encontraban en nuestras bases de datos.

Para el cumplimiento del requisito de consulta e identificación de los temas de mayor interés por parte de la población sorda, el INSOR habilitó desde el 18 de febrero hasta el 04 de marzo de 2022 el formulario electrónico "Encuesta Previa Audiencia Pública Rendición de Cuentas INSOR 2021" (https://forms.gle/23FPSM2RS3YXHXGb8). La cual fue comunicada a través de la Sede electrónica del INSOR y se mencionó en las invitaciones remitidas por correo electrónico.

La encuesta previa se desarrolló a través de un formulario electrónico con interpretación en Lengua de Señas Colombiana, el cual estuvo dispuesto en la página web y fue remitido en las invitaciones comunicadas por correos electrónicos. De esta manera, se obtuvo la participación de 3 ciudadanos como se muestra a continuación:

Persona	Ciudad de residencia	Tema de interés:	Descripción
Sorda	Buenaventura	Cobertura educativa de Población Sorda	sordos comunican con lengua de señas y modelo lingüístico
Sorda	Cartagena	Evaluación Nacional para Intérpretes de LSC – español (ENILSCE),	Pronto terminar el acabado decreto 1421 necesitemos modificar decreto coloca ser docente, docente de aula y

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Persona	Ciudad de residencia	Tema de interés:	Descripción
		Registro Nacional de Intérpretes y Guías intérpretes (RENI), INSORLab	docente de apoyo (Orden de prestación de servicio OPS) para el acceso a la profesión de docente (sordo) LSC/español tienen título pregrado y postgrado. Solo ser modelos lingüísticos tienen título bachiller o técnico saben competencia en LSC. ¿Cómo evaluar nacional para modelos lingüísticos de LSC/ español y ¿Ser persona sorda modelo lingüístico tiene título bachiller y/o técnico saben competencia en LSC? ¿Cómo formar si quiere ser intérprete sordo? Y ¿Cómo certificarse como intérprete sordo?
Sorda	Cúcuta	Modelo de Atención en Primera Infancia, Evaluación Nacional para Intérpretes de LSC – español (ENILSCE), INSOR Educativo, Planeación lingüística de Lengua de Señas Colombiana - LSC	Buenos días , soy una persona sordo , que soy trabajo modelo lingüístico y necesito más profundo insor

A pesar de estar publicado desde el 31 de enero de 2022 el Informe de Gestión 2021, fue a partir del 18 de febrero que se realizó la invitación y se vinculó el Informe, a una nota publicada en la página web para que fuera consultado por los usuarios, ciudadanos y partes interesadas como herramienta de información institucional.

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Se realizó la convocatoria para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INSOR 2021, y se difundió a través de distintos medios, entre los cuales están Portal Institucional, Correo Electrónico y redes sociales.

La noticia en la página web de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2021 la puede consultar en el enlace: https://www.insor.gov.co/home/conectate-a-la-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2021/

La comunidad sorda conoció los avances de la gestión obtenidos durante la vigencia 2021. Es así que la jornada de 120 minutos, permitió compartir los avances, logros y metas alcanzadas desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 por parte de la Directora General del INSOR y de todo el equipo de trabajo. Misión, objetivos institucionales y las acciones adelantadas en el marco de las funciones y proyectos desarrollados por cada dependencia. Es importante mencionar que se contó con interpretación en Lengua de Señas

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Colombiana – LSC durante toda la celebración del espacio de rendición de cuentas. Como cierre, se presentó video donde recopila agradecimientos y testimonios de la población sorda en la gestión 2021 del INSOR

La información del evento se dispuso en las redes sociales, logrando así cumplir con el objetivo de promover una mayor participación de la Ciudadanía. Los canales utilizados: Facebook, Twitter, Instagram, youtube.

Fecha	Título	Enlace
18 de febrero	Verificado #InformaciónImportante Queremos invitarte a conocer la planeación, ejecución y evaluación de nuestros proyectos institucionales de 2021 el próximo 18 de marzo desde las 9am a través de nuestras redes oficiales. Conoce el informe de Gestión del Instituto en el siguiente enlace: https://www.insor.gov.co/home/descargar/ Informe-Gestion-2021-INSOR.pdf ¡Lo Hicimos!#UnEquipoPorLaInclusión	https://www.instagram.com/p/CaIMZq8uGLU/
23 de febrero	Verificado Pronto te podrás conectar a nuestra audiencia pública de rendición de cuentas 2021. Agéndate para el próximo 18 de marzo ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://www.instagram.com/p/CaVWLCdPNpy/
24 de febrero	InsorTeCuenta Qué es La Rendición de Cuentas para las entidades del Estado y su importancia. Agéndate a la nuestra transmisión el próximo 18 de marzo desde las 9am ¡Pendiente a nuestras redes!	https://www.instagram.com/p/CaXdd5ivVIe/

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Fecha	Título	Enlace
28 de febrero	Verificado #InformaciónImportante ¿Tienes alguna inquietud acerca de nuestra gestión en 2021? Déjanos tus comentarios en esta publicación y agéndate el próximo 18 de marzo a la transmisión de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en donde resolveremos todas tus dudas. ¡Lo Hicimos! #UnEquipoPorLaInclusión	https://www.instagram.com/p/CaiNOlgtSeS/
11 de marzo	Verificado ¡Atentos! La próxima semana podrás conocer toda nuestra gestión de 2021. Agéndate el 18 de marzo a partir de las 9am en nuestras redes sociales. ¡Lo Hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://www.instagram.com/p/Ca-tnmZLVi4/
18 de marzo	#EnVivo | Bienvenidos a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2021. Acompáñanos y conoce nuestra gestión institucional. Enlace de transmisión https://fb.watch/bQknUGfmDe/ ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://www.instagram.com/p/CbP6b0SuCYv/
17 de febrero	Mañana tendremos una información muy importante para tí, ¡#Atento a nuestras redes!. ¡Lo Hicimos! #UnEquipoPorLaInclusión	https://web.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos
18 de febrero	#InformaciónImportante Queremos invitarte a conocer la planeación, ejecución y evaluación de nuestros proyectos institucionales de 2021 el próximo 18 de marzo desde las 9am a través de nuestras redes oficiales. Conoce el informe de Gestión del Instituto en el siguiente enlace: https://www.insor.gov.co/.../Informe-Gestion-2021-INSOR.pdf ¡Lo Hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://fb.watch/cyQ_u0hqpV/

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Fecha	Título	Enlace
18 de febrero	Cambio de portada	
22 de febrero	Pronto te podrás conectar a nuestra audiencia pública de rendición de cuentas 2021. Agéndate para el próximo 18 de marzo ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://web.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos
24 de febrero	#InsorTeCuenta Qué es La Rendición de Cuentas para las entidades del Estado y su importancia. Agéndate a la nuestra transmisión el próximo 18 de marzo desde las 9am ¡Lo Hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://fb.watch/cyR4GOitmr/
28 de febrero	#Atención ¿Tienes alguna inquietud acerca de nuestra gestión en 2021? Déjanos tus comentarios en esta publicación y agéndate el próximo 18 de marzo a la transmisión de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en donde las resolveremos. ¡Lo Hicimos! #UnEquipoPorLaInclusión #LSC	https://fb.watch/cyR8cvEt9y/
2 de marzo	¡Tenemos una invitación muy importante para ti, agéndate con nuestra transmisión el próximo 18 de marzo! ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión #LSC	https://web.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos
7 de marzo	#Recuerda que tenemos una invitación muy especial para ti, ¿Cuándo? El próximo 18 de marzo A partir de las 9:00am A través de nuestras redes oficiales ¡Contamos contigo! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://fb.watch/cyRdyLKRps/
9 de marzo	#Recuerda ¡Quedan pocos días para nuestra gran cita!	https://fb.watch/cyRhvGLlRb/

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Fecha	Título	Enlace
	El próximo 18 de marzo a partir de las 9am podrás conocer cómo se formularon y ejecutaron nuestros proyectos institucionales de 2021. Contamos contigo, ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	
11 de marzo	Agéndate el 18 de marzo a partir de las 9am y conoce como se formularon, ejecutaron y evaluaron nuestros proyectos institucionales de 2021. ¡Lo Hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://web.faceboo com/InstitutoNacior paraSord
14 de marzo	¡Quedan pocos días! #Atentos Nuestra directora, Natalia Martínez, tiene una invitación muy importante para ti el día de hoy. Somos #UnEquipoPorLaInclusión #LSC	https://fb.watch/c yRk-UEZUL/
16 de marzo	#Hoy te contamos que tendremos una invitada muy especial en nuestra transmisión de Rendición de Cuentas Institucional 2021, Miladys Congote nos acompañará este 18 de marzo como presentadora invitada, así que... ¡agéndate desde ya! 18 de marzo A partir de las 9:00am En nuestras redes oficiales Youtube y Facebook ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión #LSC	https://fb.watch/c yRvuHYaOS/
17 de marzo	Nuestro asesor de la Dirección General del INSOR, Geovani Andres Meléndres Guerrero, los quiere invitar a que se conecten mañana desde las 9:00am a través de nuestras redes, a la transmisión de nuestra Rendición de Cuentas 2021. ¡Los esperamos!. ¡Lo Hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://fb.watch/c yRxtzt7UD/

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Fecha	Título	Enlace
18 de marzo	Acompáñanos y conoce nuestra gestión institucional. ¡Lo hicimos! Somos #UnEquipoPorLaInclusión	https://fb.watch/cyRzt3CE6m/

3. EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

El valor promedio de la calificación obtenida por todos los participantes de la actividad en la valoración en la pertinencia comprensión y calidad de la información presentada durante el espacio de Rendición de Cuentas fue 95, 45%. En relación a la temática y la metodología desarrollada fue 95,45%. Para el caso de si el espacio de Rendición de Cuentas permite conocer los resultados de la gestión del INSOR, fue de 95,45%. En cuanto a si el espacio de Rendición de Cuentas les permitió a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad, evaluar su gestión, se obtuvo un 95,45%; y la calificación obtenida a la logística del evento (agenda, acceso, puntualidad, organización), fue de 95,45%.

Por otro lado, se obtuvieron resultado en el caso de si los ciudadanos y usuarios conectados volverían a participar en un espacio de Rendición de Cuentas de la entidad, contestaron un 81,82% que sí, un 13,64 que tal vez y un 4,55% que no volverían a participar.

- Buenas Prácticas

Varias de las observaciones apuntan a que fue una sesión muy valiosa para brindar los resultados de la gestión del Instituto Nacional para Sordos durante el año 2021, así como que todo estuvo muy bien planeado, excelente trabajo que realiza el INSOR para el proceso de acceso de la población sorda en todos los entornos y a nivel interno, fue un espacio que permitió conocer más a fondo las actividades de asesoría e inclusión, entre otras, realizadas por el INSOR en diferentes sectores para los colaboradores del Instituto.

- Recomendaciones

Algunas de las recomendaciones recibidas a través de la encuesta, corresponde al soporte de conexión en el proceso de trasmisión, ya que se presentaron 3 interrupciones en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que no afectaron estructuralmente la dinámica planteada; ya que se contó con el restablecimiento de la conexión en 10 segundos como tiempo promedio, y de ampliar el espacio de participación a partir de los temas abordados.

Por otro lado, a nivel de los servicios que presta el INSOR, alguna de las

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

observaciones corresponde a: ser más inclusivos en nuestro territorio e intercambio de los proyectos institucionales, comunicación y relaciones institucionales y sociedad.

Para concluir,

- La Audiencia Pública fue preparada y coordinada por las siguientes dependencias: Dirección, Subdirecciones, Grupo Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Atención al Ciudadano.
- Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 1499 de 2017 por el cual actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional; y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.
- A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se conectaron 166 personas, se recibieron 4 solicitudes, 3 de ellas felicitaciones a través del canal de PQRSD, las cuales fueron tramitadas a las dependencias competentes y se dieron respuesta en los términos de ley.

No. Radicado	Contenido de la solicitud	Contenido Respuesta	Fecha de creación	Estado	Radicados de Salida
20222500021999	Buenas Noches Soy Consultora en Políticas Públicas de Discapacidad y tengo las siguientes preguntas para la Rendición de Cuentas: 1) Cómo se garantiza que en la producción de material educativo para niños Sordos se garanticen la consolidación de cadenas de producción que mejore la calidad de vida de los Sordos en las regiones? (Específicamente emprendimientos de personas Sordas que produzcan material desde las regiones y eviten la consolidación de una elite lingüística central). 2) Cuál ha sido el aporte de esta Dirección y esta Gestión en derribar las barreras históricas para permitir Directivos Sordos en INSOR?. Mi forma de contacto es a través de correo electrónico.	De acuerdo al contenido de la PQRSD, se considera pertinente remitir para respuesta a la Subdirección de Gestión Educativa (literal 1) y a la Dirección General (literal 2). Desde la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se cuenta con el fragmento competente a Rendición de cuentas. Rad. 20221300014771	15/03/2022	Finalizado	20221300014771

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

No. Radicado	Contenido de la solicitud	Contenido Respuesta	Fecha de creación	Estado	Radicados de Salida
2022250002 2509	Asunto: Rendición de cuentas La presente es con el fin de elevar mi más sincera felicitación a la rendición de cuentas realizada en pasados días.	Rad. 20221300014681	28/03/20 22	Finalizado	2022130001 4681
2022250002 2519	Asunto : Felicitación Felicitaciones por l reciente rendición de cuentas	Rad. 20221300014691	28/03/20 22	Finalizado	20221300014691
2022250002 2529	Asunto: FELICITACION Se felicita al instituto por la reciente rendición de cuentas.	Rad. 20221300014701 y 20221300014711	28/03/20 22	Finalizado	20221300014701 y 20221300014711

- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a la ciudadanía sobre los logros, metas y dificultades adelantados por la entidad durante la vigencia de 2021 así como el cumplimiento de la misión, además, de la prestación efectiva de servicios orientados a satisfacer las necesidades de nuestros grupos de valor.
- La calificación promedio brindada por los ciudadanos, usuarios y partes interesadas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, en relación a: logística, pertinencia, comprensión, calidad de la información, temática, metodología desarrollada, conocimiento y evaluación de los resultados de la gestión del INSOR en el 2021, fue de 95,45%.
- Es preciso considerar, que desde la declaración de pandemia COVID19, el INSOR ha ejecutado sus espacios de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, completamente virtual. De esta manera, la entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía continuos durante la realización de la Audiencia 2021.

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

4. GALERIA DE IMÁGENES

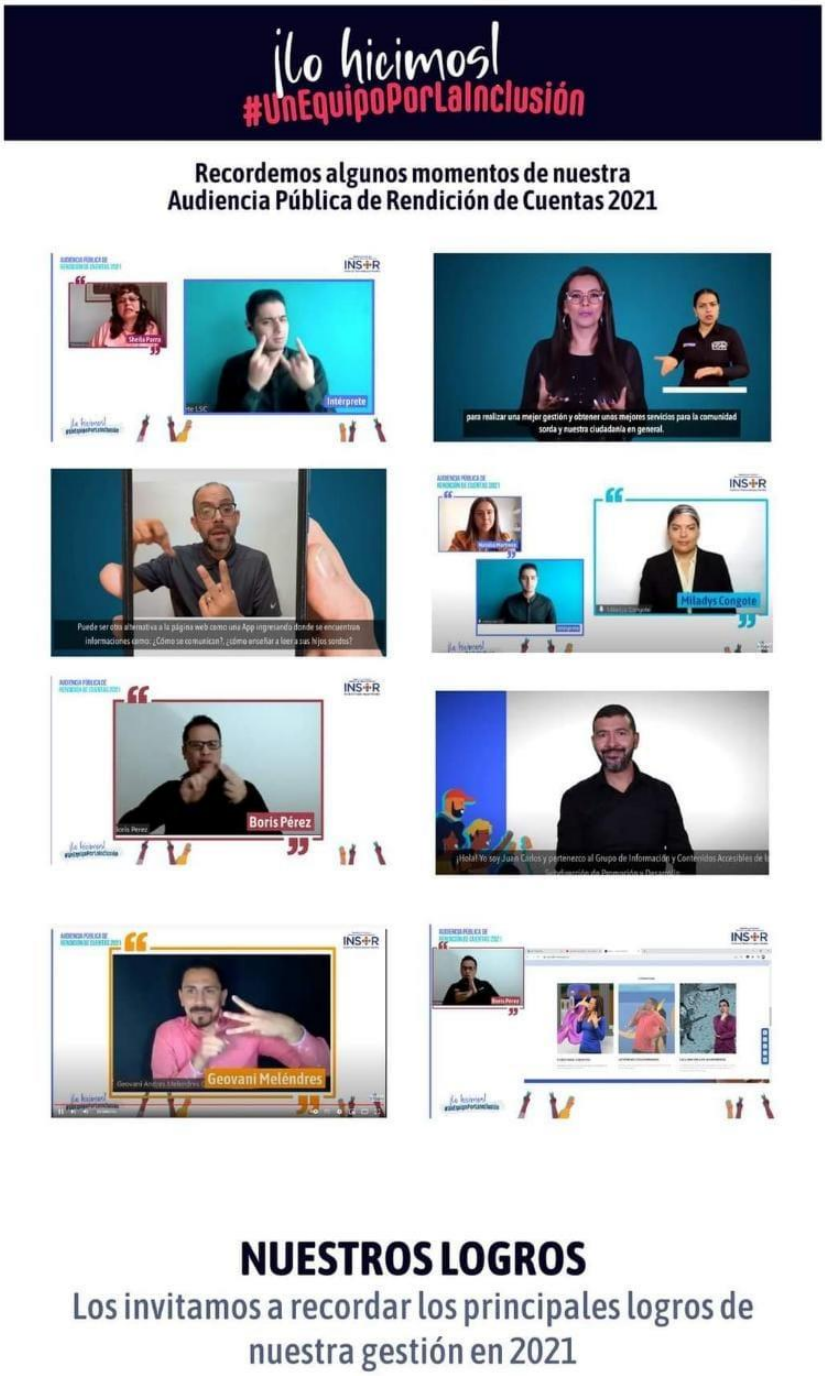

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

DIRECCIÓN GENERAL

INSOR Funciona Mejor

- Puntaje de 90,2 en Medición del Índice de Desempeño Institucional. Subimos 10 puntos.
- Calificación de 94% en la vigencia 2021 en la Evaluación Independiente del Sistema de Control interno.
- Reorganización interna de la estructura orgánica del INSOR y creación del área de relacionamiento con el ciudadano.

INSOR Detona

Educación

- Firma de convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) Atención Integral de educación bilingüe y bicultural para los niños sordos que están en el sistema.

Planeación Lingüística

- Creación y aprobación de neologismos.

Investigación

- Creación de mesa de datos: Allí se recolecta la información cuantitativa de nuestra población sorda.
- Publicación de la resolución de la creación de la Mesa Interna de Primer Infancia.
- Creación de la Mesa Técnica Consultiva de Sordos del INSOR.

INSOR es Reconocido

Cooperación Nacional e Internacional

- Las propuestas, INSOR Educativo y ENILSCE fueron presentadas a la Embajada de Canadá, el BID, Fundación Telefónica, Embajada de Emiratos Árabes Unidos.
- Firma de tres alianzas en cooperación técnica con ACEDUS, IPHE de Panamá y con Empresarios por la Educación.

Comunicación externa y Prensa

- Trabajo permanente con 32 entidades públicas y privadas
- Logro de 44 publicaciones nacionales y 79 entrevistas

Comunicación Digital

- Crecimiento de las redes sociales a 57.500 seguidores, creación de 1.466 publicaciones, entrega de 488 productos audiovisuales y 799 recursos gráficos

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

EL INSOR somos todos

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.